SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.°, 1.°

LA LUCHA

AÑO XXX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 16 de Enero de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.961

MADRID AL DIA

CRÓNICA

El fosforero

¿Quien creerá al verle metido en el chiribitril que forman las puertas del café y la mampara interior, sentado en el diminuto banquillo, ó despachando cerillas y periódicos que por aquel armarito, que constituye todo su puesto, le han ofrecido en distintas ocasiones hasta ocho mil reales? Pues si, aquel puestecillo, donde todo lo que hay, apenas si el tasador mas generoso podría calcular en cinco ó seis duros, produce diariamente de dos á tres, con la circunstancia de que todas aquellas existencias no han respondido á ningun capital arriesgado en el negocio, sinó que casi puede asegurarse que se han adquirido á crédito, y que la mayoría de ellas se pagan y abonan despues de que el pequeño comerciante les ha vendido al por menor.

Asi es en efecto; el compra por *veinticincos* los periódicos de gran circulación, por paquetes las cajas de fósforos y por docenas los semanarios. Los *capataces* de las publicaciones, le suministran aquellas y á la siguiente semana de habérselas dejado, es cuando se efectua la liquidación, y suele ocurrir en muchos casos, solos los periódicos que él llama «buenos», por que son los favoritos del público y que le exigen el pago al contado, en que él, el del puesto, puede responder con *papel* ó en dinero, esto es, devolviendo los ejemplares no vendidos, que se le recogen y computan como no entregados. Esto es lo que él llama tomar los periódicos «con vuelta» y merced á esta sencilla combinación, el del puesto no arriesga nunca nada, pues si no vende devuelve el género.

Lo mismo le ocurre con la mayoría de los objetos que tiene á la venta.

Llegan un fabricante, un corredor, un capataz ó un repartidor, y nuestro hombre con la mayor seguedad del mundo, le dice:

Si quiere V. dejarlo *ahí*, cuando se vendan se los pagaré á V.

Y no hay sinó *dejárselo*, por que no habría fosforero en toda la villa, que les pagase en el acto y el librito ó el semanario no encontraria medio de ponerse en contacto con el público, pues los vendedores ambulantes no lo toman.

A este comerciante se le llama vulgarmente fosforero ó cerillero, pero lo que menos le representa á él en su negocio, son las cajas de fósforos. El recado de escribir que *alquila* á 10 cénts., los cigarros habanos y los periódicos ilustrados ó no, son la base de su industria; los libritos de sabido color, las mechas, las cajas de betún, una infinidad de cosillas menudas, desde llaveros hasta gomas de cartera y lápices de color, le proporcionan no poca ganancia.

Vive actualmente de los coleccionistas. La mania de coleccionar se ha apoderado de muchos de nuestros conciudadanos y, desde sellos de comunicaciones hasta la colección completa de las estampitas de las cajas finas de cerillas, la *colección* es su mayor negocio. Pedidle la de un semanario, y si es algo pornográfico, como los modernos de Barcelona, mejor, vereis que pronto os la proporciona, cargándoos, es claro, su comisión.

Con *El Imparcial* y *El Liberal*, solamente se «saca», como él dice, todas las mañanas, cinco ó seis realillos libres, y si se denuncia *El País* ó el *Don Quijote*, ya sabe él quitarlo á tiempo de enmedio, descolgarlo de la cuerda donde está tendido, ó de la portada, donde, sujeto con alambres ó bramantes y cañas, espera de *muestra*, antes de que algún policía se lo arrebate; guardarlo bien y cobrar luego buenos cuartos al curioso que busca el número denunciado.

Tambien es verdad que el fosforero tiene que pagar diariamente al dueño del café, por el arrendamiento del puesto, diez reales. Mentira parece que un negocio tan en pequeño planteado, produzca para todo esto.

Eso si, le tiene bastante sujeto el tal comercio, apenas si el hombre sale, como no sea á subir el «*Heraldo*» ó «*La Corres*», como él la llama, al *hotel* próximo, pero por lo demás siempre *en su puesto*.

Tambien le acompaña en él muchas noches su hijo, un chicuelo de unos doce años, listo como un diablejo y revoltosillo como el que mas, que si se descuida un comprador ó un capataz, á buen seguro que se queda con las *vueltas*. Lo que él dá que hacer á los camareros, no es para contado; con que gracia se apodera de algún terroncillo que en la mesa deja uno de los rarísimos parroquianos que no los consumen ó se los llevan á su casa; con que intención azuza á algún perro, y con que facilidad se gana algún trapajazo que le propina con el paño algún camarero harto de sus juegos.

Pero despachar, el chiquillo despacha aún mejor que su padre, y, listo como una ardilla, tarda en servir la carpetita y el tintero, menos tiempo que lo que se tarda en pedírselo.

El puesto, en fin, con tamaños servidores, es una pequeña mina, y mas que por las mañanas en que padre é hijo vocean á la puerta pregonando los periódicos, se gana por las noches á las altas horas, cuando ya entornadas las maderas de las ventanas, acuden á los cafés los señoritos calaveras, las mujeres fáciles y los políticos de menos cuantía; cuando la atmósfera es asfixiante y caliginosa y huele á humo de tabaco y á perfumes.

P. Gómez Soriano.

LOS DELITOS

CONTRA LAS AUTORIDADES

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto firmado por la Reina, promulgando la siguiente ley:

«Artículo primero. El número 2.° del artículo 4.° de la ley 20 de abril de 1888, que establece el juicio por jurados, se adicionará con el párrafo siguiente: «Se exceptuaráa tambien las causas por delito de injuria y calumnia á las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas, ó las colectividades del Ejército, de la Armada y de la Iglesia.»

Artículo segundo. El apartado 1.° del número 7.° y artículo 7.° del Código de justicia militar queda redactado en la forma siguiente: «Artículo 7.° Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por: Sétimo. Los de atentanto y desacato á las autoridades militares y los de injuria y calumnia á estas ó á las corporaciones ó colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan á menoscobar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados. Cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, solo conocerá de ellos la jurisdicción de Guerra, si los encausados pertenecieran al Ejército ó incurrieran por lo hecho en delito militar.»

Artículo tercero. El art. 7.°, núm. 10, de la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Marina queda redactado en la forma siguiente: «Art. 7.° Por razón del delito conocerá la jurisdicción de Marina en las causas que contra cualquier persona se intruya por los siguientes: Diez. Los de atentado y desacato á las autoridades de Marina y los de injuria y calumnia á estas ó á las corporaciones ó colectividades de la armada, siempre que se refieran al ejercicio del destino ó mando militar, tiendan á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados. Cuando fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación solo conocerá de ellos la jurisdicción de Marina, si los encausados pertenecieran á la armada ó incurrieran por lo hecho en delito militar.»

Artículo cuarto. El art. 248 del Código penal queda adicionado en la siguiente forma: Con las mismas penas serán castigados los ataques á la integridad de la nación española ó á la independencia de todo ó parte de su territorio, bajo una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal nación.»

Artículo quinto. Si los delitos á que el artículo anterior se refiere fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro medio ó forma de publicación, ó en comisiones y corporaciones por medio de discursos ó emblemas, las publicaciones que por ellas fueran objeto de dos condenas sucesivas, y las asociaciones en que se cometan por dos veces en espacio menor de dos años, podrán ser suprimidas unas y disueltas otras por la sala segunda del Tribunal Supremo, á petición del ministerio fiscal y en forma de recurso extraordinario, que se sustanciará con sujeción á lo prevenido en el art. 959 de la ley de enjuiciamiento criminal.»

DE TODAS PARTES

Segun parece en el Cabo de Buena Esperanza se ha descubierto un medio eficaz para la destruccion de la langosta. Es sencillo, limpio y científico.

«Al leer la noticia de este descubrimiento, dice un escritor francés, han venido á mi memoria las siguientes palabras con que describe Daudet una invasion de langostas en Argelia:

«Hasta mas allá de donde abarcaba la vista, los campos estaban cubiertos de langostas enormes largas como un dedo. Empezó el destrozo. Murmullo horroroso de aplastamiento, de paja machacada. Con los rastros, los azadones, los arados removíase el suelo movedizo, y cuanto mayor era el número de insectos muertos, era tambien mayor el de los que aparecian. Hormigueaban aquellas capas de insectos..... los perros los trituraban furiosamente..... los soldados los quemaban por medio de la pólvora que esparcian abarcando largos trechos. Yo estaba fatigado de tanto matar y muy molestado por el olor infecto.»

Hoy la destruccion de la langosta no tiene nada de repugnante. Se procede á inocular á algunos de esos animales una enfermedad provocada por un hongo microscópico, y desde el siguiente dia se encuentran muertas millares de langostas; ó bien lo que todavia es mas sencillo, se introduce á algunos jovenes insectos de esta clase en un cultivo de dichos hongos diluido en agua, se les deja escapar luego, y con esto se logra el mismo resultado.

El exámen microscópico, las siembras, etc; probarar hasta la evidencia que las langostas han quedado destruidas por la enfermedad criptogámica.

Un instituto bacteriológico facilita á precio muy reducido los tubos que contienen en cultivo el terrible parásito.

CRÓNICA PARISIENSE

Ni siglo XIX ni siglo XX.—Las exposiciones.—París.—Londres.—Modas.

Mis lectores estarán de acuerdo conmigo en confesar que, verdaderamente, resulta muy sensible no saber en qué siglo vivimos.

Unos dicen que ya somos los hombres del siglo pasado, otros aseguran que aún pertenecemos al siglo presente y, entre unos y otros, estamos sin saber á que palo quedarnos.

Pero, como en París todo se resuelve, todo se aclara y todo se inventa, un escritor humorista nos ha dado la clave del problema, y he aqui como él fija los puntos sobre las *ies*, mejor dicho, los años sobre los siglos.

Los simplicistas dicen: un siglo es un periodo de 100 años; el primer año es el número 1 y el último el 100; el siglo siguiente principia el año 101 y así sucesivamente.

Pero los antisimplicistas arguyen: imaginemos un cuadrante destinado á contar los cién años de un siglo, cuadrante análogo al empleado para contar las doce horas de un medio dia. La cifra 100 ocupará evidentemente en el cuadrante *secular* el lugar reservado á la cifra 12 en el cuadrante de las horas. Ahora bien: cuando la aguja llegue al 100, el siglo espirará y después, continuando su marcha, la aguja entra ya en el *terreno* del siglo siguiente.

Los simplicistas replican: de nuestra parte tenemos al Papa y al *Bureau* de longitudes que dice en su anuario: El siglo XIX termina el 31 de diciembre de 1900 y el siglo XX empieza el 1.° de enero de 1901.

Los antisimplicistas reponen: nuestra opinión es la del Emperador de Alemania, quien ha decretado que ya hemos entrado en el siglo XX.

Pero como nosotros no participamos ni de aquella opinión ni de esta, *decretamos* solemnemente que acabamos de entrar en el siglo XIX!

Razonemos á nuestra manera.

Si el año 99 de la Era cristiana fué el último del siglo primero y el año 100 el primer año del siglo siguiente y como, dígase lo que se quiera, un siglo se compone de cién años, el siglo primero debió principiar en el año 0.

Siguiendo nuestro razonamiento y siendo lógicos con nosotros mismos, apliquemos á los siglos el mismo sistema que á los años, llamemos siglo 0 al siglo primero, y entonces el siglo I será el que vá del año 100 al 200, etc., y por consecuencia, el siglo XVIII será el que vá de 1800 á 1900, de tal manera que ahora empezamos el siglo XIX.

La estupefacción fué grande entre los circunstantes al oir tan extravagantes razonamientos.

Una señora de la tertulia en que se discutian tan graves asuntos protestaba con vehemencia; pero el escritor á quien nos referimos cortó aquel torrente de palabras, diciendo:

—Si señora, tengo razón sobrada y V., que tanto hablá, según mi teoría, pertenece á la primera mitad del siglo XVIII.

* * *

Muy en breve abrirá sus puertas al mundo la Exposición Universal de París; allí podremos admirar los tesoros acumulados durante un siglo por el genio creador y civilizador del hombre, luchando sin descanso contra la naturaleza y arrancándola uno á uno sus más escondidos secretos.

Con esta ocasión creemos interesante un poco de historia retrospectiva.

Las diversas exposiciones que fueron organizadas en París antes de 1855 eran puramente de objetos franceses.

La primera exposición nacional se celebró en 1798, en el Campo de Marte, y su principal atracción fué la de hallarse alumbrada por la noche, mientras el resto de París permanecía envuelto en la sombra.

Desde 1801 á 1849 hubo nueve exposiciones, todas internacionales; esta última fué muy brillante, á pesar de que los gastos sólo se elevaron á 560.000 francos.

Con la exposición de 1855 se abrió la era de los grandiosos torneos internacionales.

El *clou* de aquella exposición fué el palacio de la Industria, que acaba de ser demolido. Los gastos de esta exposición ascendieron á 11.336.522 francos.

Por entonces se organizaron algunas exposiciones en el extranjero; pero la más importante fué la de Londres en 1851, que tuvo lugar en Hyde-Park, en el célebre Palacio de Cristal.

Este interesante edificio que, después fué trasladado á ocho millas de Londres, á Syenham, tenia una capacidad de ocho hectáreas y estaba construido con hierro y cristal; 3300 columnas unidas entre si por arcos y cristales; representando un total de 325 kilómetros.

En París, en 1867, se abandonó el Palacio de la Industria por sus reducidas dimensiones y se celebró la exposición en pleno Campo de Marte, siendo aquella fiesta el apogeo del Imperio.

La Europa, el Asia, la América, el Africa y la Oceanía, con sus tipos humanos, sus animales, sus plantas, sus productos naturales, sus ciencias y sus bellas artes estaban encerradas en 40 hectáreas de terreno.

La Exposición de 1867 estaba dividida en siete galerías concéntricas y había necesitado catorce millones de kilógramos de hierro; pero la suntuosidad desplegada por esta exposición fué sobrepujada en 1878 y en 1889, de las cuales no sólo nos queda el recuerdo, sinó magníficos edificios.

La Exposición de 1878, inaugurada por el mariscal de Mac-Mahon, nos ha legado el magnífico palacio del Trocadero, construído por Davioud y Beurdais.

La Exposición de 1889 que tenía su calle del Cairo, de alegre memoria, ha marcado su paso con esa sorprendente torre de 300 metros hecha como con féreos encajes, uno de los más notables monumentos de la industria metalúrgica, desafío titánico de Eiffel al arte del ingeniero.

La Exposición de 1900 nos legará dos hermosos palacios, la gran Avenida Nicolás II y el puente Alejandro III, que con la grandiosa perspectiva desde los Campos Eliseos á los Inválidos, embellecerán más si cabe el magnífico paseo de la Concordia á la Estrella y serán como el sello gigantesco que marcará la desaparición de un gran siglo.

* *

Pasaron los cumplimientos de Pascuas y de entrada y salida de año. Los Reyes magos tambien han pasado al trote por la tierra y la humanidad sigue como estaba: la bella mitad pensando en la moda y la mitad fea viendo el modo de *satisfacer* la moda.

Para todas esas solemnidades se han hecho trajes, variados como las fiestas mismas y tan elegantes como ha sido posible aun cuando la sencillez es hoy de regla.

En efecto, lo más sencillo es lo más elegante en cuestión de modas.

En este memento, más que nunca eso es verdad; pues el vestido de paño, cada vez más adoptado prra todo género de *toiletes*, se presta admirablemente á ir elegantes por el carácter de su tela, siempre linda sea cual fuere su precio y que se armoniza tan bien con el nuevo corte de los vestidos.

La falda sigue llevándose unida, es decir, que la falda de pliegues no ha lograda imponerse. Hácese cada vez más larga, hasta con cola, sobre tedo en los trajes de recepción.

Los cuellos de las ch quetas siguen llevándose muy altos, hechura Médicis que resultan muy confortables y elegantes.

Las joyas estaban muy de moda, pero no se lleva ninguna en los cabellos, los cuales se sujetan con un peinecillo invisible.

Antonio Ambroa.

Paris 13 enero de 1900.



ALMUERZO

Huevos á la Montargis.—Rodaballo al «gratin».—Biftec con cebolla.—Pollos rellenos.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa de fideos.—Pote gallego.—Ternera á la Marengo.—Puré de castañas.—Pierna de carnero asada.—Ensalada de naranja.—Postres.—Vinos.

Pollo relleno.—Después de bien limpio y preparado, se embute con un relleno de ternera como si fuera gelatina. Puede mezclarse también con estos rellenos ó ponerse solas, setas ó criadillas picadas y cocidas con manteca y zumo de limón, como igualmente castañas asadas. Luego que se ha rellenado se cose y ata, se ensarta en el asador y cuando está en su punto, se sirve sin más salsa que su propia substancia.

Ensalada de naranjas.—Se cortan en ruedas sin mondar, colocándolas en la compotera; se las pone azúcar debajo y por encima, rociándolas con aguardiente ó ron; si se quiere se añade un poco de nuez moscada raspada y se exprime sobre ella el zumo de una naranja; se le agregan tambien algunas rodajas de peras tiernas.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

EL MEETING DEL DOMINGO

No puede decirse que fué un fracaso completo la resultante del meeting celebrado el pasado domingo y organizado por el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, para recabar del Gobierno la concesión de conciertos económicos á las provincias que los pidan, pero si no fué un fracaso completo nada se le faltó, porque pocos meetings se han celebrado en esta ciudad, y eso que de poco tiempo á esta parte son varios los que se han verificado, que menos hayan atraído la atención pública, despertado menor interés y acogido con mayor frialdad.

Y conste que al escribir lo que antecede no nos guía parcialidad ni prevención alguna y, en esta ocasión, como siempre que nos proponemos informar para y exclusivamente á nuestros lectores descartando toda idea ó tendencia política, lo hacemos con absoluta imparcialidad.

Si otro hubiera sido el resultado del meeting lo diríamos de la misma manear á nuestros lectores, sin vacilación de ninguna especie.

Aún diremos más; creíamos, apesar de estar convencidos desde hace mucho tiempo de que en Gerona no cuaja la idea del concierto económico, que el acto realizado el domingo tendría verdadera resonancia por los elementos que lo habían organizado.

No pasaron de cien todos los expedicionarios que llegaron de Barcelona en el tren de las 11'30 y otros tantos serian los que vinieron á esta ciudad de las poblaciones vecinas á esta capital de provincia.

Recibieron á los primeros una comisión del Ayuntamiento, formada por el teniente alcalde señor Puig de Marcillo y cuatro concejales, y otra comisión de la sociedad «Fomento de la Industria Comercio y Propiedad» de esta, constituida por el presidente y varios socios. Una vez en el Ayuntamiento, el señor Puig de Marcillo saludó á los señores oradores que habian de tomar parte en el meeting y les ofreció el concurso del cabildo municipal.

Para las dos de la tarde estaba anunciado el comienzo del acto propagandista, siendo en aquella hora tan escaso el público en el Teatro Principal, que solo estaban ocupadas las primeras filas de butacas. Poco á poco fué mayor la concurrencia, y cerca las tres y media comenzó el meeting viéndose entonces llenas casi todas las localidades del teatro, excepto el tercer piso, en donde el público era escasísimo. A medida que adelantaba la tarde fué acudiendo mas gente, presentando el teatro un bonito aspecto á eso de las cinco, pero sin apreturas ni aglomeración.

Abierta la sesión por el presidente del Fomento, D. Alberto Rusiñol, puntualizó el alcance y significación del meeting, y dió explicaciones sobre la ausencia del diputado por Olot, marques de Camps, y del ex-alcalde de Barcelona Dr. Robert, que estaba enfermo del dengue. Dijo el señor Rusiñol que no se daba cuenta de las adhesiones recibidas para no perder tiempo, y encargó al secretario señor Rahola que leyera el discurso escrito del marqués de Camps.

El trabajo del diputado por Olot es un verdadero estudio de los distintos conceptos que entraña el enunciado «concierto económico», señalando las diferencias que existen entre ellos, analizando sus condiciones respectivas y fijándose en el que al Gobierno se pide para Cataluña, así como las objeciones que al mismo se oponen por el ministro de Hacienda. El trabajo del marqués de Camps fué escuchado con mucha atención, aplaudiéndolo el público al finalizar.

El presidente se levantó para decir que trasmitiría al marqués de Camps los aplausos de la concurrencia al meeting, y relató la entrevista que este señor tuvo no hace mucho tiempo con el señor Silvela, en la que presentó la renuncia del acta de diputado, que no le fué aceptada por el jefe del Gobierno.

A continuación, el señor Rusiñol propuso se enviase un saludo á la Asamblea que se estaba celebrando en Valladolid, como así se hizo.

En representación del «Ateneo Barcelonés» se levantó á hablar el señor Plá y Daniel, que pronunció un elocuente discurso en el que desarrolló los temas: necesidad del concierto económico, quienes y por qué son enemigos del concierto, y seguridad de conseguirlo. En brillantes párrafos atacó á los políticos, ensalzó el regionalismo y dijo que el concierto económico era el primer paso para la consecución de los ideales regionalistas. Fué interrumpido el orador en varias ocasiones por los aplausos, que fueron muy nutridos al final.

Luego hizo uso de la palabra el señor Martí, síndico del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, quien dijo hablar en nombre propio exclusivamente, y que su objeto era trasmitir impresiones á sus paisanos. Su discurso fué excesivamente fogoso, llegó á denominar concierto de *fil y cotó* al que se pretende conseguir, pues sus aspiraciones son más radicales, apesar de que para el orador el parlamentarismo es el mejor sistema de Gobierno. El público aplaudió calurosamente varias veces al orador en los pasajes más atrevidos de su discurso.

El señor Vilaregut tomó el uso de la palabra en representación de la «Económica de Amigos del País» de Barcelona y de la «Cámara de la Propiedad Urbana» de dicha ciudad. Abundó en los argumentos ya espuestos por el señor Plá Daniel en pro del concierto económico, y elogió la conducta seguida por el señor Durán y Bas al abandonar el Ministerio de Gracia y Justicia y del Dr. Robert en el desempeño y renuncia de la Alcaldía de Barcelona. Fué aplaudido por la concurrencia.

En representación de la «Unió regionalista» se levantó á hablar el Sr. Fargas: hizo resaltar el atraso en que nos encontramos respecto de los pueblos extrangeros y abogó por la descentralización y autonomía universitaria, haciendo observar que esta no se puede conseguir sin la implantación del sistema preconizado por el regionalismo; dijo que en el extranjero no solo las Universidades gozaban de esa autonomía si que vivian de sus propios recursos, y hasta de donativos particulares, mientras que aquí en España solo viven de esos donativos los conventos. Terminó afirmando que la concesión del concierto económico era el primer paso para la regeneración de la enseñanza. Al igual que los otros oradores, fué muy aplaudido el Sr. Fargas.

Resumió los discursos el presidente, señor Rusiñol, definiendo las aspiraciones del Fomento, preconizando las excelencias del concierto económico y afirmando que esta sociedad no tiene bandera política.

Aprobose una proposición según la cual la Asamblea con las comisiones y entidades adheridas acuerdan que el establecimiento de los conciertos económicos son beneficiosos é indispensables para la prosperidad de Cataluña, y se dió por finido el acto.

A la salida del Teatro se oyó algún viva, que no fué contestado, y en tren especial marcharon los expedicionarios en un número de un centenar á Barcelona.

A la puerta del Teatro se repartieron dos manifiestos escritos en catalán, en los que se atacaba la celebración del meeting.

Dicen de Ripoll que han quedado paralizados los trabajos de la mayoría de las fábricas.

Fué herido por arma de fuego un dependiente llamado Faliu, de la fábrica del Sr. Badia.

Ante tales circunstancias, el alcalde ha publicado un bando ordenando el cierre de los establecimientos á las diez de la noche.

Los huelguistas observan una actitud tranquila.

Esté en vias de obtenerse un arreglo, según las últimas impresiones recibidas.

—Los fabricantes de San Feliu han acordado reanudar los trabajos, admitiendo á los mismos obreros despedidos y concediéndoles el aumento solicitado de un real diario.

—Nuestro ilustrado compañero en la prensa D. Emilio Cubias de San Feliu de Guixols, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija Adelaida, niña de corta edad.

Enviamos á dicho señor y á su apreciable familia la expresión sincera de nuestro pésame.

—Por causa de la fuerte tramontana que durante la semana pasada se dejó sentir en la comarca del Ampurdán, y el intenso frio que ha hecho, la mayoria de los trabajadores del campo se vieron obligados á suspender sus trabajos agrícolas, particularmente cuántos se dedicaban á la recolección de las aceitunas.

—En el pueblo de Puerto de la Selva fué detenido un jóven de unos diez y siete años, que de algún tiempo á esta parte merodeaba por allí, acusado de haber incendiado algunas barracas de pastores que hay establecidas por aquellas montañas, apropiándose al mismo tiempo de las comidas de aquellos. Parece que no ha podido saberse quien sea el detenido, pues háse encerrado en un verdadero mutismo, dando á comprender por sus actos que se halla en estado de demencia. Por su modo de vestir puede asegurarse que no es natural de esta provincia.

—Por haber derribado la tramontana algunos postes telegráficos en la carretera de La Junquera, ha estado interceptado el servicio telegráfico en aquella línea.

—Antes de anoche falleció despues de rápida y terrible enfermedad, don Enrique Malea y Gomez, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Nuestro jóven amigo contaba en esta ciudad con muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

Ayer tarde fué conducido el cadáver del señor Malea á la última morada seguido de numeroso cortejo, siendo presidido el duelo por el Delegado de Hacienda é Interventor respectivamente señores Eulate y Botella y el señor Pons (don José y don Alejandro) parientes del finado.

Reciba su doliente familia nuestro sincero pésame.

—El domingo pasado se celebró en Valladolid el anunciado meeting organizado por las Cámaras de Comercio.

El señor Paraíso pronunció un discurso de enérgica oposición al Gobierno.

En la misma ciudad y en el propio dia tuvo lugar otro meeting socialista en el que peroró el señor Iglesias.

—El número agraciado del regalo de las Religiosas Adoratrices, ha sido 474 el almohadón y 358 la toballa.

—El domingo por la tarde hubo en la villa de Anglés un motín.

Parece que presentáronse en aquella villa tres obreros y una obrera de la fábrica de Benmatí y los trabajadores de las de Anglés se amotinaron contra ellos, lanzándoles piedras en medio de un gran griterio por cuyo motivo tomó cartas en el asunto el alcalde y la Guardia civil que consiguieron restablecer el orden.

Parece que hubo algunos, contusos pero por fortuna leves.

—El domingo tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos compañeros en la prensa los señores Peris Mencheta director del «Noticiero Universal», Figuerola, redactor de «La Publicidad», Amengual del «Diario de Barcelona», Rodón de «La Veu de Catalunya», Maimar del «Diario Mercantil», Moreno de «La Vanguardia» y Deulofeu del «Diario del Comercio», cuyos señores regresaron el mismo dia á Barcelona despues de terminado el meeting económico que se celebró en esta.

—*L' Independant* de Perpiñan, del dia 11 del corriente, califica de poco humanitaria la conducta del Sr. Consul de España, por haberse denegado á garantir el importe de la estancia, para ser admitido en el hospital, el súbdito español Pedro Forgeza que fué hallado tendido en uno de los bancos de piedra del vestíbulo de la mairie de aquella villa, el que inspeccionado por los médicos municipales manifestaron hallarse atacado de una afección pulmonar aguda.

Mme. de Oríola, de Cabestany, compadeciéndose de la situación de aquel infeliz, se ofreció á costear su estancia en el hospital de Perpiñan.

—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 19 del corriente, à las doce y media de la mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados durante los días 17 y 18 del corriente.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instrucción de Olot, sobre hurto contra Francisco M. Gadea.

Defensores: abogado, don Pompeyo de Quintana; procurador, don Rafael Masó; ponente, señor Sangenís.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'50 á 20'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 11'00 à 10'00.—Centeno, de 18'50 á 17'50.—Avena, de 10'00 á 9'50.—Maiz, de 15'50 á 15'00.—Judias de 30'00 á 25'00.—Habas, de 17'50 á 16'50 —Garbanzos, de 38'00 á 35'00.—Arroz, de 57'50 à 38'50 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'50.—Heno, de 10'00 á 9'50.—Patatas, de 12'50 á 11'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilégramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

PUBLICACIONES

Con tanto gusto artístico como riqueza, inaugura este año sus tareas *La Ilustración Española y Americana*, ofreciendo á sus lectores un número extraordinario primoroso, en el cual, aparte las bellezas de presentación tipográfica, dan gallardas muestras de su ingenio los mejores escritores y artistas contemporáneos.

De este modo no es de extrañar el creciente éxito que obtiene esta Revista, la más sólidamente acreditada de cuantas se publican en nuestra patria.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Bárbara la Torre de 15 días.
María Viñas de 24 años,

En el Hospital

Generosa Brumont de 6 años.
Petronilla Vilardell de 2 años.

Nacimientos

Varones 0.—Hembras 2.

(Servicio particular de «La Neotafia»

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Stos. Marcelo I Fulgencio y Gonorato ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Félix

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en su Iglesia.

Imprenta de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

do informes exactos y que los perseguís con celo, al menos hasta ahora; pero os confieso tambien que, como ignoro los motivos que os han inducido obrar así, me inspirareis muy poca confianza mientras no descorrais el velo y descubrais todos los secretos de los conspiradores.

—Eso es lo que voy á hacer, dijo tranquilamente Barba-Blanca. Así como así há tiempo que lo deseaba, y si no lo he hecho antes ha sido temiendo que me encerrarais y no me trajeseis á vuestro lado. Ya no hay motivos para callar y voy á contaros cosas que ni remotamente sospechais. Pero me permitiré recordaros vuestra palabra de dejarme embarcar libremente cuando esté realizada la captura.

—Y os la vuelvo á dar si obrais y hablais con lealtad y sin reticencias.

—Me basta; voy á empezar. Por de pronto ese teniente de La Junquera, inquilino de maese La Perrelle, no se llama Lestang; su verdadero nombre es Luis Terne de Grandpré; ha servido en clase de capitán y pretende tener derecho á no sé qué título.

—Sí, él se apellida caballero, murmuró Larfaille con tristeza.

El pobre exento recordaba la sencillez con que Gúdula admiraba la nobleza de su parroquiano de la calle de San Antonio y maldecia de todo corazón al caballero que habia trastornado el juicio de su hija.

—¿Lo sabiais? preguntó maese Pedro sorprendido.

—Si; sé mucho mas que todo eso, replicó severamente Larfaille, aprovechando la ocasión de intimidar á Barba-Blanca haciéndole creer que estaba informado de cuanto ignoraba.

—Bueno, pues sabed tambien que La Junquera y los suyos no conspiraban, sino que á veces asesinaban á los que les servian de estorbo, y que, entre otros, despacharon á uno de vuestros camaradas, un exento...

El buen exento se hacia ilusiones. No habia pensado que su hija adoptiva estaba resuelta á sacrificarse por Violeta. Cuando mas, creia que, enterada Gúdula de los propósitos de su seductor, intercederia solamente por él, y en tal caso se hallaba dispuesto Larfaille á dejarle campo abierto para huir.

Ciertamente que el exento habia prometido mucho á Dubeis; pero en realidad le preocupaba menos la detención del cómplice de La Junquera que el rescate de su hija, y si acometia la empresa, mas bien era por interés propio que en beneficio del Estado. Sin embargo si sus esperanzas eran defraudadas; si con la persuasión no conseguia su objeto, estaba decidido á emplear la fuerza. En una palabra, lo que Larfaille ambicionaba era rescatar á Gúdula, y con tal de conseguirlo, no retrocedia ante ningun obstáculo. En este mar de confusiones se perdia la mente de Larfaille desde que dejó a Paris, ocultando su pena y el secreto de su alma, sobre todo á su compañero de viaje Pedro Barba-Blanca.

Sabido es que el tabernero de *La Espada de Madera* acompañaba á Larfaille. Despues del diálogo sostenido en la puerta de la taberna, el esbirro dominaba de tal modo á Barba-Blanca, que este villano no se atrevió á resistir y se dejó llevar al Chatelet, provisionalmente detenido.

Maese Pedro habia realizado su fortuna en luises de oro y letras sobre Londres, y la llevaba en un cinto ceñido al cuerpo, por lo que se hallaba en disposición de marchar sin tener que ir antes á su casa.

Por otra parte, ¿qué importaba al tabernero su hogar, cuando aborrecia de todo corazón á la señora Margot? Bastante hacia con dejarle por toda herencia, por único patrimonio, la descacreditada taberna del callejón de Venecia.

Cuando Larfaille fué dueño de Barba-Blanca, hizo que se equipara perfectamente para un largo viaje, le proporcionó

un caballo pesado, á fin de que no huyera en la marcha, y sin otra formalidad lo puso camino de Brest, recomendado á sus subordinados. Para mayor garantia le hizo ir á su lado de dia y dormir en su mismo cuarto por la noche, con intención de darle un pistoletazo si intentaba evadirse ó cometer algun acto de rebeldía; pero muy luego se convenció de que no tendria que apelar á tal recurso.

Barba-Blanca se hallaba metamorfoseado. De adusto y grosero convirtióse en hombre dócil y en extremo jovial. Por complacer á Larfaille se arrastraba servilmente y mortificaba á los ajentes con eternas cantinelas; pero el exento, ó mejor dicho su compañero ó su centinela, le miraba, apesar de todo, con prevencion, y de vez en cuando le recordaba que estaba autorizado para prenderle al menor indicio de infidelidad, y que no tendria permiso para embarcarse como no fuesen sus revelaciones respecto á los fugitivos comprobadas con el satisfactorio éxito de la expedición.

A las amenazas de Larfaille contestaba siempre maese Pedro que se ratificaba en lo que habia dicho, y que era indudable el resultado de la empresa.

Como los informes recogidos en las primeras jornadas respondian perfectamente á los datos que Barba-Blanca habia suministrado sobre la marcha que llevaria el teniente de La Junquera, cuando mas avanzaba la caravana, mas confiado y alegre parecia aquel.

La alegria intempestiva del ex-tabernero en ciertos instantes era la alegria del ogro qua olfatea la carne fresca, por lo que Larfaille le miraba diciendo para sí: «Este hombre debe tener gran resentimiento contra los fugitivos;» però ignoraba completamente la causa, pues ni antes ni despues de emprender el camino se habia espontaneado Barba-Blanca respecto á este punto, ni al exento le urgia saberlo.

Sin embargo, como se acercaba la hora decisiva, al salir

de Rostrenen, creyó Larfaille oportuno hacerle algunas preguntas, advirtiéndole á la vez que esperaba ver como se portaba aquella noche.

Nunca habian caminado á horas tan desusadas, y por precaución sacó el exento las pistolas de sus fundas y se las colgó de la cintura para tenerlas á mano, por si notaba en Barba-Blanca alguna acción sospechosa.

—Maese, le dijo friamente despues de tres horas de camino sin haber pronunciado palabra, ya sabeis que de aquí á un rato llegaremos á Carhaix, donde duerme tranquilamente la gente que buscamos.

—Estoy deseándolo, murmuró Barba-Blanca.

—Perfectamente; pero no llevareis á mal que obre á mi modo para prenderlos, y no debo ocultaros que, como no me inspirais gran confianza, me propongo, al llegar al pueblo, entregaros á uno de mis soldados, que os vigilará hasta conseguir el objeto.

—Como os plazca. No tengo interés en tomar parte, con tal que la cosa dé el resultado apetecido; pero pudiera suceder que el asunto no se presentara como queremos y en este caso, teniendo necesidad de mí, me hallaria pronto á ayudaros.

—Y yo á prescindir de vuestros servicios hasta que me hayais dado pruebas mas positivas de vuestra sinceridad.

—Creo, en efecto, que ya es tiempo, dijo maese Pedro sin alterarse.

—Para convencerme de que hablais con franqueza, debeis comenzar por decirme todo cuanto sepais acerca de esa gente. Habeis roto con el coronel La Junquera despues de haber sido mucho tiempo su agente de confianza, sino su cómplice; no quereis á su teniente Lestang y detestais á la querida de éste, que pasa por hija vuestra. Todo está muy bien, doy por supuesto que, respecto á ellos, me habeis da-